



RIESISE

Revista Iberoamericana de  
Economía Solidaria e  
Innovación Socioecológica

Vol. 5 (2022), pp. 25-47 • ISSN: 2659-5311

<http://dx.doi.org/10.33776/riesise.v5.5335>

## ELEMENTOS PARA REPENSAR EL ENFOQUE DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN AMÉRICA LATINA Y VÍNCULOS CON LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

### ELEMENTS TO RETHINK THE FOCUS ON TERRITORIAL DEVELOPMENT IN LATIN AMERICA AND ITS LINKS WITH SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY

Dr. Daniel Francisco Nagao Menezes  
*Universidade Presbiteriana Mackenzie / CIRIEC-Brasil*  
daniel.menezes@mackenzie.br

Dr. Juan Fernando Álvarez Rodríguez  
*Pontificia Universidad Javeriana / CIRIEC-Colombia*  
juanfernandoalvarez@gmail.com

---

#### RESUMEN

Repensar una nueva generación de programas de desarrollo territorial implica considerar la democratización de los mercados, articular los modelos de intervención y generar estrategias para atender los diversos tipos de conflicto, desigualdades, pobreza y particularidades históricas de las estructuras económicas de los territorios. No es posible escindir los anteriores factores de las estrategias de desarrollo.

A partir de un método de investigación hipotético - deductivo, en este documento se estudian dos programas europeos implementados en América Latina como "Terceira Italia" y "Leader" y se analizan las diversas miradas gubernamentales en un contexto de persistencia de economías rentísticas y en constante conflicto. Finalmente se aborda el fomento y potenciación de redes constituidas por diversas formas y lógicas de organizaciones que se autorregulan en los mercados, en especial de economía social y solidaria.

---

#### ABSTRACT

Rethinking a new generation of territorial development programmes implies considering market democratisation, articulating intervention models and generating strategies in order to attend to diverse types of conflicts, inequalities, poverty and historical peculiarities of the economical structures of the territories. It is not possible to split the aforementioned factors from the development strategies.

From a hypothetical-deductive research method, this text studies European programmes in Latin America such as "Terceira Italia" and "Leader". Furthermore, it analyses diverse gubernamental points of view placed in a context where rentier economies, constantly conflicted, persist. Finally, it addresses the promotion and empowerment of networks consisting of diverse forms and logic of organisations that self-regulate in the market, especially social and solidarity economy.

---

PALABRAS CLAVE

Economía social y solidaria; desarrollo territorial; mercados.

---

KEYWORDS

Social and solidarity economy; territorial development; markets.

---

Fecha de recepción: 25/02/2022

Fecha de aceptación: 01/06/2022

Fecha de publicación: 29/11/2022

---

---

CÓDIGOS JEL: **B55, O18; P13; Q01.**

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde principios de la década de 1990, el enfoque territorial del desarrollo se ha implementado en algunos países de América Latina (Sabourin y Sayago, 2013) buscando, como perspectiva, reemplazar el modelo "top down" (de arriba hacia abajo) por el modelo "bottom up" (de abajo hacia arriba), mediante una mayor participación de la sociedad civil en la propuesta y evaluación de políticas públicas (Correa, 2009) y bajo un enfoque donde la planeación del desarrollo enfatiza en las condiciones estructurales del territorio y no sólo en sectores particulares, donde se entiende el territorio como un espacio interdependiente de construcciones sociales plurales y por lo tanto basados en diferentes expectativas, (Bertolá y Favareto, 2019) reemplazando los enfoques de antaño. Por ejemplo, en el caso del desarrollo rural territorial se cambia la mirada de promover lo agrícola como sinónimo de lo rural.

No son las únicas perspectivas frente al tema. Para autores como Gómez (2006) un programa de enfoque territorial del desarrollo debe contribuir a generar cambios estructurales que garanticen la emancipación de las poblaciones subordinadas. Dicho propósito implica la generación de pactos institucionales que desbordan el accionar de un agente estatal, un programa gubernamental o un programa de cooperación internacional, tomando en cuenta los elementos estructurales que subyacen a la historia de los territorios, su cultura y las particularidades de los mercados en los que interactúan las organizaciones (Capello, 2018).

Por ejemplo, Gallego y Pitxer (2021) señalan que en la Comunitat Valenciana la economía social no ha tenido el protagonismo que cabría esperar al tenor de su conexión con las políticas de desarrollo local e identifican que estos se debe, entre otros factores, a la debilidad en su implementación territorial. No obstante, la aparición de una nueva generación de políticas de economía social y la renovada convicción entre los actores públicos locales de su relevancia en el desarrollo económico de los territorios, dan elementos para plantear elementos conceptuales para potenciar las áreas de fomento del desarrollo territorial.

El objetivo de este texto es contribuir a pensar una nueva generación de políticas de desarrollo territorial que contemplen la participación de la economía social y solidaria<sup>1</sup> como actor protagonista en un ecosistema

1 No existe un concepto unívoco para la economía social y solidaria. En Europa, predomina el concepto de economía social el cual tiene una tradición conceptual bastante acotada a empresas asociativas de tradición cooperativistas y mutualista que realizan prácticas de mercado y asociaciones como fundaciones que tienen prácticas al servicio

articulado institucionalmente, autorregulado, participativo y con cohesión social. Para ello se apelará a una lectura crítica sobre algunas perspectivas del desarrollo territorial y se analizará la experiencia de dos experiencias europeas de fomento al emprendimiento bajo el concepto de desarrollo local donde se establecen nexos entre la cooperación internacional y organizaciones civiles. Partiendo de la lectura de la especificidad de la economía social y solidaria, se finaliza el artículo proponiendo algunos abordajes para potenciar el rol transformador de estas organizaciones en el territorio.

El texto comenzará con una breve discusión sobre el enfoque de desarrollo territorial para luego introducir dos experiencias europeas que abren ventanas para vincular el desarrollo territorial a la Economía Social y Solidaria en América Latina. Posteriormente, se abordarán elementos para repensar la configuración de los mercados en los territorios con el fomento plural de organizaciones, entre ellas las de economía social y solidaria.

## 2. EL ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL A MÁS DE DOS DÉCADAS DE IMPLEMENTACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Tras más de dos décadas de estudios y propuestas de implementación del desarrollo territorial, se abren espacios para repensar la narrativa de los programas de desarrollo. El trabajo de Berdegué y Favareto (2019) identifica diversas acciones implementadas en América Latina (especialmente en Brasil y Colombia) que han favorecido la recuperación de las discusiones sobre el sentido del desarrollo, las transformaciones productivas y los desenlaces en la cohesión social, la pobreza y la democracia local. Bajo el enfoque de desarrollo territorial se han materializado en América Latina propuestas para combatir la pobreza como fenómeno multidimensional que imbrica en lo económico, las dimensiones institucionales y ambientales del desarrollo (Modrego y Berdegué, 2015), propiciando espacios de participación a diversas fuerzas populares.

Sin embargo, también se destacan fallas por falta de evaluación, coordinación entre actores institucionales y empoderamiento local (Berdegué y Favareto, 2019) y las pocas señales de que a partir de las iniciativas ejecutadas bajo este enfoque se logren cambios estructurales.

---

de los hogares. En América Latina, la economía social y solidaria es un concepto que tiene creciente aceptación en ámbitos académicos, gremiales y de fomento estatal. La economía social y solidaria en América Latina sigue la noción empresarial de la economía social europea e incorpora asociaciones de colectivos y comunidades que desde una mirada local generan emprendimientos de subsistencia (asociados al concepto de economía popular). Entiéndase economía social y solidaria como aquellas prácticas empresariales que ponen en el centro de su interés la transformación de la vida de personas, comunidades y territorios apelando para ello a la asociación participativa y democrática de esfuerzos para procurar bienes comunes. Empresas como las cooperativas, mutuales, cajas de ahorro, cajas populares, fondos de empleados, empresas recuperadas por trabajadores y asociaciones solidaristas hacen parte de la dimensión empresarial de la economía social y solidaria. También existen organizaciones que, aunque no se estructuran empresarialmente, persiguen intereses comunes y cuentan con nexos de identidad con la economía social y solidaria.

Esta lectura brinda señales para incorporar en el análisis el papel que juegan elementos característicos de la estructura económica de los territorios en América Latina, aún por resolver, como el conflicto, la persistencia de economías basadas en la explotación de bienes primarios y *commodities* (Baptista, 2010), el predominio de mercados monopólicos (Bértola y Ocampo, 2013) y los consecuentes problemas de degradación, exclusión y desigualdad que provocan (Svampa, 2013).

Para autores como Fernandes (2008) incluir el análisis del conflicto es un factor fundamental para el desarrollo del territorio. Para el caso colombiano Álvarez, Zabala, García-Müller y Orrego (2016) proponen, basados en el estudio de las especificidades geográficas de espacios en conflicto, procesos de intervención progresiva mediante el fomento de organizaciones locales según las condiciones existentes para la convivencia pacífica y el ejercicio de democratización de los mercados: territorios en vulnerabilidad cívica, en proceso de postconflicto y territorios en vías de consolidación.

Con respecto a la estructuración económica de los territorios, autores como Svampa (2013) y Gudinas (2015) se decantan por analizar los efectos de una lógica económica basada en la explotación de recursos naturales. La lucha por la apropiación de estos recursos genera incentivos para la confluencia de los actores gubernamentales con los actores económicos (sean estos locales o representantes de actores económicos multinacionales) y desestructura y vacía las bases de las economías locales. La anterior visión complejiza la noción del *desarrollo territorial desigual* propio de la geografía económica y que para autores como Harvey (2006) genera abordajes que invisibilizan las causas de los conflictos territoriales y los determinantes procesos socioecológicos y político-económicos. Para Escobar (2018) la simplificación del análisis incluso de la terminología "desarrollo" es propio de la hegemonía intelectual colonial que ralentiza la búsqueda de caminos autónomos.

### 3. EXPERIENCIAS EUROPEAS COMO ANTECEDENTES DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN AMÉRICA LATINA

En América Latina, el desarrollo territorial comenzó a implementarse a mediados de la década de 1990, con el objetivo principal de combatir la pobreza (Sumpsi, 2007), tomando como referencia algunas experiencias europeas para fomentar el emprendimiento en regiones con bajo desempeño social y económico. Destacamos dos de ellos aquí: los distritos industriales de *Terceira Italia* y el programa "Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale" (Enlaces entre acciones de desarrollo económico rural - LEADER), que involucra a varios países de la Unión Europea. De estos programas hay características que vale la pena retomar para repensar el desarrollo territorial.

#### 3.1 LOS DISTRITOS INDUSTRIALES DE TERCEIRA ITALIA

En las décadas de 1970 y 1980, a diferencia de muchos países ricos que atravesaban un período de estancamiento económico, Italia se destacó por sus altas tasas de crecimiento económico. El desarrollo de su Producto

Interno Bruto (PIB) fue el mayor entre los países ricos, lo que convirtió a su economía, en ese momento, en la cuarta más grande de Europa, superando a Francia e Inglaterra (Olival Feitosa, 2009). El modelo de desarrollo económico adoptado en la región conocida como *Terceira Itália*<sup>2</sup> contribuyó significativamente a la consecución de estos resultados.

En ciudades como Bolonia, Turín, Milán, Florencia, Ancona, Venecia, Módena y Génova, las pequeñas empresas comenzaron a apreciar la mejora continua y el método flexible de producción (Olival Feitosa, 2009), creando una alternativa al modelo Ford de organización de las actividades de fabricación (Cocco; Galvão y Silva, 1999). El carácter innovador de esta propuesta fue proponer un modelo de desarrollo “de abajo hacia arriba”. Para él, los propios grupos de pequeños empresarios y otros sectores de la comunidad local, elaboraron sus estrategias de desarrollo, a través de lazos de solidaridad establecidos entre ellos.

Respecto a este modelo de desarrollo, basado en la pequeña producción industrial, que fue adoptado en *Terceira Italia*, Bagnasco (1999) hace las siguientes consideraciones: a) no existía una política específica para el desarrollo de las pequeñas empresas por parte del Estado, surgieron por iniciativa propia; b) las pequeñas empresas recibieron solo una pequeña parte de las transferencias del Estado; c) en ocasiones, la política cambiaria puede haber facilitado el desarrollo de pequeñas empresas en algunos sectores, sin embargo, esta no es predominante; d) las autoridades locales, especialmente las regionales, incentivaron el desarrollo de las pequeñas empresas, sin embargo, esto ocurrió cuando su crecimiento ya era una realidad; e) los incentivos otorgados por el Estado fueron los mismos en todo el territorio nacional.

El hecho de que algunas regiones se hayan desarrollado más que otras, puede explicarse por la diversidad social y cultural. Esto indica que el factor principal que contribuyó a que este modelo de desarrollo fuera económicamente exitoso en la *Tercera Italia* fue la sinergia que existía por parte de la comunidad local.

Así, hubo una solidaridad entre los grupos de empresarios y entre ellos y los demás segmentos de la comunidad local. Se creó una red de sujetos, empresas e instituciones que se encargaron de gestionar las estrategias de desarrollo dentro de *Terceira Italia*. Se entendía que el emprendimiento era responsable de generar crecimiento económico y así contribuir a la mejora de los problemas sociales que aquejaban a parte de la población antes de la puesta en práctica de esta propuesta de desarrollo.

Estos grupos solidarios se organizaban en distritos industriales, que estaban entre 60 y 100, según los criterios adoptados para definirlos (Becattini, 1999). Los distritos estaban formados principalmente por

2 La expresión *Terceira Itália* fue utilizada principalmente por Bagnasco (1977), quien buscó potenciar una región productiva donde la dinámica económica superara el dualismo entre el norte, que posee grandes empresas, y el sur, donde se desarrolló la producción agrícola pequeña escala (Cocco; Galvão y Silva, 1999). Esta región se encuentra en las partes central y norte de Italia, habiendo algunas ramificaciones en el sur (Becattini, 1999).

la red de empresas que estaban relacionadas con ellos, teniendo una caracterización básicamente económico-productiva. Sobre ellos, Becattini (1999, p. 49) dice que:

Podemos describir el distrito industrial como un gran complejo productivo, donde la coordinación de las diferentes fases y el control de la regularidad de su funcionamiento no dependen de reglas y mecanismos jerárquicos preestablecidos (como es el caso de las grandes empresas privadas o las grandes empresas públicas soviéticas) pero, por el contrario, están sometidas, al mismo tiempo, al juego automático del mercado y a un sistema de sanciones sociales aplicadas por la comunidad.

Así, el modelo de desarrollo de los distritos industriales hace que la gestión de las empresas pase por determinaciones públicas, dejando el espacio privado. En esta propuesta, son de interés colectivo y no solo individual. Los emprendedores ya no tienen una función exclusivamente económica, sino que también asumen una importancia política. Según Cocco, Galvão y Silva (1999, p. 23):

En los distritos, el tejido socioterritorial favoreció la construcción de una red material y cognitiva capaz de internalizar las innovaciones tecnológicas en los procesos de aprendizaje productivo local. Este mismo tejido permitió mitigar la competencia a través de formas originales de cooperación, posibilitando, de manera más general, mantener la unión entre economía y sociedad.

En estas condiciones, los aspectos cognitivos eran tan importantes como los económicos para el éxito del modelo de desarrollo territorial adoptado. Se valora la identidad común que tenían los pequeños y grandes empresarios para valorar las estrategias de desarrollo económico, abriendo siempre la solidaridad entre ellos. La existencia de esta sinergia se consideró de fundamental importancia para el desarrollo de los distritos industriales.

Por tanto, el modelo de desarrollo adoptado en los distritos industriales italianos es una referencia importante para discutir la génesis de las políticas de desarrollo territorial que se han aplicado en América Latina. La razón es que, como veremos más adelante, varios elementos presentes en la experiencia italiana también se pueden observar en la experiencia de América Latina, entre los que destacamos los principales: a) la búsqueda de la construcción de un imaginario social que haga referencia a la identidad común entre población residente en las regiones (distritos, en el caso italiano y territorios, en el caso latinoamericano); b) las desigualdades regionales no se entienden como uno de los elementos de la dominación de clases; c) se busca una solución dentro del propio capitalismo; d) se valoran acciones que valoren la promoción del emprendimiento, buscando insertar productores en el mercado capitalista.

También es posible relacionar el modelo de desarrollo planteado con el fortalecimiento de empresas de economía social y solidaria como expresiones productivas de un contexto donde se incorpora dentro de las prácticas de mercado acciones de reciprocidad como elemento de eficiencia y competitividad, retomando elementos de la economía civil (Bruni y Zamagni, 2004).

### 3.2 EL PROGRAMA LEADER

Creada en 1991, *LEADER* se caracteriza por ser una política de desarrollo territorial dirigida a las zonas rurales europeas que, al igual que el modelo de los distritos industriales italianos, tiene como objetivo fortalecer iniciativas que surjan “de abajo hacia arriba”, es decir, desde la sociedad civil donde está desplegado.

Surge como una estrategia para potenciar zonas rurales que estaban estancadas por una serie de factores, como el envejecimiento de la población y el éxodo rural. Esto repercutió no solo en la vida de la población rural, sino que también provocó problemas en los centros urbanos como un suministro de alimentos que tendía a ser insuficiente en relación con la demanda presentada y la escasez de algunas materias primas requeridas por las grandes industrias. En este contexto, en el ámbito de la Comunidad Económica Europea (CEE), se comenzaron a desarrollar acciones guiadas por la Política Agrícola Común (PAC) con el objetivo de impulsar la producción agrícola, contribuyendo a la disminución de las tasas de éxodo rural.

*LEADER* fue una de estas acciones, que se implementó en su primera versión entre 1991 y 1994. En esta primera etapa, se invirtieron 417 millones de euros en el programa, beneficiando a 217 proyectos. Este paso funcionó como un proyecto piloto, que fue muy bien evaluado por la UE, lo que motivó la secuencia del programa. Esto dio lugar a la creación de la segunda etapa, más completa, denominada *LEADER II*, que se llevó a cabo entre 1995 y 1999. Incluyó más de 1.000 proyectos de recursos por un importe de 1.755 millones de euros.

Después vino la tercera etapa, que se llevó a cabo entre los años 2000 y 2006, denominándose *LEADER +*. A diferencia de las dos etapas que siguieron, en *LEADER +* cada país miembro de la UE pudo definir el área de cobertura espacial del programa, con recursos en torno a los 2.020 millones de euros, que incluyeron acciones en más de 1.000 proyectos (Hespanhol, 2007).

Es importante señalar que la continuación de *LEADER* desde 2005 ha sido puesta en práctica por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER). Así, *LEADER* fue fundamental para que el enfoque territorial del desarrollo rural se volviera predominante en la UE (Sumpsí, 2007).

Una de las principales características de *LEADER* es que trabaja a través de Grupos de Acción Local (GAL), que pueden tener diferentes formas políticas, según el contexto al que pertenezcan, estando integrados por instituciones de ámbito local, provincial o nacional (Oliveira, 2002). En los GAL se organizan los distintos segmentos sociales que componen

los territorios para que puedan discutir propuestas que les son comunes, método por el cual se generaría el desarrollo territorial.

Estos espacios colectivos tendrían la función de elaborar proyectos que, de aprobarse, serían financiados con fondos de inversión destinados al programa *LEADER*. Como se afirma en una publicación del Observatorio Europeo *LEADER* (2000), organismo que sintetiza los estudios sobre el programa, se argumenta que:

La experiencia *LEADER* muestra que la organización de las autoridades locales, las modalidades entre ayuda y acompañamiento, las relaciones entre instituciones y grupos sociales y la capacidad para gestionar los conflictos son elementos importantes de la competitividad social.

Así, en esta política existe el objetivo de hacer posible, a través de los GAL, crear un espacio de ayuda y consulta que pueda contribuir al desarrollo de los territorios que se benefician de las inversiones *LEADER*. No se niegan los conflictos, sin embargo, se defiende que los gérmenes son posibles, lo que contribuiría a la competitividad social del territorio.

El entendimiento expresado en ese documento es que los conflictos ocurren cuando un agente social que pertenece al territorio se siente herido sin recibir una recompensa por ello. En este sentido, la gestión de los territorios debe basarse en una visión estratégica de cohesión social y en la consulta, es decir, entre los sectores público y privado, entre las instituciones locales y regionales, entre las administraciones sectoriales y entre los agentes del desarrollo local (*LEADER*, 2000). Para que esto suceda, debe entenderse que la gestión territorial debe basarse en tres pilares que tienen como objetivo garantizar la competitividad social, a saber:

- Permite superar conflictos y facilita la aproximación entre agentes, lo que redundaría en una gran flexibilidad de actuación. Lazos rígidos y las interacciones ritualizadas dan paso a la búsqueda de soluciones pragmáticas y al reparto de responsabilidades entre los electos, las administraciones autonómicas y los agentes privados y asociativos. La gestión permite crear o renovar formas de mediación entre instituciones y poblaciones, para que los agentes locales puedan formular sus solicitudes y traducirlas en soluciones adaptadas;
- Favorece la expresión de las capacidades de los agentes en toda su diversidad, que es valorada por la acción concertada;
- Permite la creación de rutas para la integración de todas las capacidades, conocimientos y habilidades humanas presentes en un territorio, es decir, las de los grupos en dificultad.

En este sentido, se observa que la comprensión de la gestión social que subyace a los GAL en la aplicación de *LEADER* no tiene en cuenta la diferenciación de clases basados en la percepción de que es posible superar los conflictos entre los grupos sociales que viven en los territorios a través del diálogo y la acción concertada. Este tipo de entendimiento, si

bien puede estar impregnado de buenas intenciones, difícilmente puede operacionalizarse, debido a que los proyectos de clases sociales son estructuralmente diferentes. En estas circunstancias, a nuestro juicio, la propuesta *LEADER* es un intento de remodelar el capitalismo en las áreas donde se implementa sin cambiar su lógica desigual y contradictoria.

En definitiva, los programas de la *Terceira Italia* y *LEADER* aportan un abordaje de estrategias de desarrollo basada en la co-construcción de emprendimientos individuales, sociales y colectivos que reconocen y afrontan los conflictos y a la vez compiten en los mercados involucrando a las comunidades locales a través de potenciar los lazos de solidaridad e identidad cultural de sus miembros.

#### 4. LA INCORPORACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN AMÉRICA LATINA: EL COMBATE A LA POBREZA COMO OBJETIVO PRIMORDIAL

Como ocurre con las experiencias europeas presentadas anteriormente, en América Latina las políticas de desarrollo territorial también buscan fomentar el emprendimiento en el mercado capitalista. Sin embargo, este es solo un objetivo secundario, ya que la intención principal es combatir la pobreza, mediante la aplicación de políticas sociales.

Esto se debe a que, históricamente, esta región se ha insertado de manera subalterna en la economía mundial. Desde la llegada de los colonizadores españoles y portugueses, un modelo de ocupación del espacio basado en la predicación de la fe cristiana y el saqueo de los recursos naturales (plata, oro y madera considerados nobles, por ejemplo) ha hecho que las poblaciones indígenas y campesinas que habitaban en estos las tierras fueron relegadas a un lugar de subordinación (Galeano, 1979).

Posteriormente, con el establecimiento de relaciones capitalistas de producción, se fortaleció un modelo de explotación de la tierra que favorecía la concentración de la tierra. La prueba de esto se puede encontrar en los datos publicados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 2009, que indicaron que el Índice de Gini, que mide la concentración de tierras de los países latinoamericanos, se encontraba entre los más grandes del mundo. Así, el 5% de los establecimientos más grandes ocupaba el 68% de la tierra, mientras que el 50% de los pequeños agricultores ocupaba el 2,3% de la tierra (Rattner, 2011).

Tales desigualdades, por supuesto, generan índices de pobreza alarmantes y generan un estado de vulnerabilidad que se acentúa ante fenómenos inesperados como la pandemia por el COVID-19. Los datos publicados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) América Latina y el Caribe muestran como la región experimenta la mayor caída del PIB regional en un siglo (-5,3%), lo que ha traído un aumento de la pobreza extrema de 16 millones de personas en 2020 en comparación con el año anterior, totalizando 83,4 millones en total. El impacto sobre el hambre también es muy significativo, considerando que en 2018 ya había 53,7 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria grave en América Latina (Bárcena y Berdegué, 2020).

Así, la lucha contra la pobreza se ha convertido en el eje central para la aplicación del desarrollo territorial en América Latina. Las políticas de desarrollo territorial llegaron al continente en la década de 1990, bajo un fuerte impulso de organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICCA) FAO y CEPAL. Tales acciones se implementaron en países como: Brasil (Gómez, 2006; Hespanhol, 2010), Costa Rica (Mora-Alfaro y Romanvega, 2006), Perú (Claverías Huerse, 2008), Ecuador (Maldonado, 2012), Nicaragua (Mejia, 2013), Bolivia (Hendel, 2011) y Honduras (Jansen et al., 2006).

También existen programas de desarrollo territorial que involucran a grupos de países como Proterritorios<sup>3</sup>, en América del Sur; y la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Territorial Rural (ECADERT)<sup>4</sup>, en Centroamérica. Se debe enfatizar que, a diferencia de lo que sucedió en Europa, estas experiencias tuvieron poca conexión entre ellas (Sumpsi, 2007).

No es parte del objetivo de las presentes líneas describir cómo se ha implementado el desarrollo territorial en estos diferentes países. Se elige resaltar las líneas comunes que han caracterizado a estas políticas en América Latina en su conjunto. En este sentido, según Sabourin y Sayago (2013:15), las experiencias de desarrollo territorial en América Latina tienen los siguientes puntos en común:

- Son políticas que proponen institucionalizar una nueva escala o un nuevo nivel de gobernanza supra o intermunicipal: la del territorio rural;
- Son, paradójicamente, políticas que surgen en los ministerios sectoriales (Agricultura o Desarrollo Rural) y que generalmente se dirigen a un segmento específico del sector rural, el de la agricultura familiar;
- Los programas de desarrollo territorial rural en América Latina están asociados a procesos de participación de la sociedad civil.

Por tanto, los autores consideran que tres puntos pueden considerarse convergentes en las experiencias de desarrollo territorial en América Latina: a) el territorio como escala para la gestión e implementación de políticas públicas. Este hecho se refiere al proceso de descentralización administrativa del Estado Nacional; b) se dirigen al campo, con el agricultor familiar como sujeto de referencia. Por esta razón, en la mayoría de los casos, están centralizados en uno de los ministerios de los estados nacionales y; c) valoran la participación de la sociedad civil, ya que se basan en el concepto

3 Los siguientes países de América del Sur están relacionados con los Protectores: Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá y Perú. El principal objetivo de esta política es: mejorar la calidad, eficiencia e impacto de las políticas y el gasto público, a través de procesos de desarrollo de capacidades en la gestión territorial en instituciones, organizaciones sociales, actores y agentes públicos (PROTERRITORIOS, 2015).

4 ECADERT involucra a los siguientes países centroamericanos: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

de sinergia entre grupos sociales. Esto significa que no hay referencias a la lucha de clases.

Sin embargo, Sotomayor, Sayago y Sabourin (2013: 103), en una entrevista con Doris Sayago y Eric Sabourin, afirman que existen diferencias significativas en los programas de desarrollo territorial de América Latina:

Creo que en cada país estos conceptos se han aplicado de manera diferente, ya que está claro que cada uno tiene sus propios problemas y su propia realidad. Sin embargo, esto implica que hay mucha diversidad. Sin embargo, en todos ellos se observan estos ricos rasgos comunes: complejidad, des-sectorización, participación social y descentralización. Sin embargo, creo que estos programas están en fase de desarrollo y que sería útil ver cómo están, para realizar una serie de evaluaciones que permitan corregir aquellos aspectos que no han funcionado y potenciar lo que ha ido funcionando.

De tal forma, las características del desarrollo territorial varían según las realidades observadas en los países. En Ecuador, por ejemplo, algunas de las políticas de desarrollo territorial traen consigo una concepción de que a través del Estado Plurinacional se debe construir el Buen Vivir, que, entre otras cosas, aparece como una alternativa al modelo de acumulación capitalista (Maldonado, 2012).

También llama la atención en el discurso de Sotomayor (Sotomayor, Sayago y Sabourin, 2013), la delimitación de puntos comunes a las políticas de desarrollo territorial América Latina, a saber: complejidad, des-sectorización, participación y descentralización. La complejidad se refiere al amplio abanico de objetivos que los permean, abarcando diferentes segmentos sociales.

La des-sectorización es la búsqueda para ir más allá de las políticas económicas que caracterizan la introducción de la Revolución Verde en América Latina. La participación es el intento de involucrar a diferentes grupos sociales dentro de una propuesta que les es común. Finalmente, la descentralización es el proceso que tiene como objetivo reducir las atribuciones de los estados-nación.

En este sentido, al caracterizar a Sotomayor, Sayago y Sabourin (2013) se desprende que el desarrollo territorial aparece como una nueva propuesta para la gestión de políticas públicas, tomando el gobierno de los Estados-nación desde el centro, e incorporando a la sociedad civil un rol activo y de participación en la toma de decisiones. Sin embargo, no hay expectativas de cambios estructurales. Esto se debe a que el desarrollo territorial tiene como objetivo darle al capitalismo una nueva apariencia, sin embargo, sin superarlo.

Gómez (2006: 333) hace un análisis crítico de este hecho y demuestra cómo el modelo de desarrollo territorial América Latina está influenciado por instituciones multilaterales vinculadas al proceso de globalización del capital. Esto sucede como sigue:

A escala regional América Latina, encontramos un engranaje multiinstitucional bien engrasado para promover un enfoque de desarrollo para el medio rural, embellecido con los últimos avances en marketing social (medio ambiente, género, capital social y humano, etc.), legitimado para los fines más íntegros y loables (combatir la pobreza, el hambre, el analfabetismo, etc.), anclado en el prestigioso conocimiento de los más reconocidos "expertos"...

El autor destaca cómo se configura el desarrollo territorial en América Latina a través de la construcción de un territorio inmaterial significativo. Se destacan sus efectos positivos, sin embargo, no se hace énfasis en el hecho de que:

*[...] sigue evitando cualquier cambio estructural del capitalismo; las ayudas que reciben los países son mayoritariamente préstamos que incrementarán su endeudamiento y que, destinados a inversiones generalmente poco rentables, como proyectos de desarrollo, hacen que estos países sean aún más dependientes; El mantenimiento persistente de las tasas de pobreza y desigualdad en las zonas rurales no lleva a las instituciones que promueven el desarrollo a una autocrítica radical, por el contrario, sirve de coartada para nuevos enfoques, nuevas estrategias y nuevas acciones, como el desarrollo territorial rural, cada vez más flexible a pequeños cambios en campos marginales y más rígido en cuanto al núcleo duro de la propuesta (Gómez, 2006: 334).*

Como es típico de los autores pertenecientes al posdesarrollo, Gómez (2006) y Escobar (2018), se muestran escépticos sobre el potencial emancipatorio de las políticas de desarrollo territorial latinoamericana, que para él funcionan como una estrategia para legitimar el capitalismo. Como las anteriores propuestas de desarrollo no resolvieron el problema de la pobreza que azota a gran parte de la población, las políticas de desarrollo territorial utilizan la asistencia a algunos problemas sociales para corroborarse.

Los autores de estas líneas están de acuerdo parcialmente con esta afirmación. Al igual que Gómez (2006), entendemos que la forma en que el desarrollo territorial ha sido implementado por la gran mayoría de los gobiernos latinoamericanos lo convierte en una estrategia para la continuidad de las políticas capitalistas. Sin embargo, el autor no menciona a grupos contrahegemónicos que toman parte de estas políticas para fortalecer relaciones distintas a las que genera el capitalismo. Por supuesto, reconocemos que estas experiencias emancipadoras son minoritarias, sin embargo, no se pueden negar.

No necesariamente abordando el desarrollo territorial (Morais, 2020), pero destacando algunos gobiernos latinoamericanos como alternativas

a la forma neoliberal de gobernar<sup>5</sup>, el trabajo de Sader (2009) aporta otros elementos a este debate. El autor recuerda que, en la década de los noventa, tras la caída del Muro de Berlín y con el supuesto fin del conflicto ideológico entre Estados Unidos y la Unión Soviética, estallaron en América Latina una serie de gobiernos con opciones neoliberales. Entre estos podemos mencionar el de Carlos Menem en Argentina (1989-1999); el de Fernando Collor de Mello (1990-1992) y Fernando Henrique Cardoso (1995-2002), en Brasil; el de Carlos Andrés Pérez, en Venezuela (1989-1993) y el César Gaviria (1990-1994) en Colombia. Para el autor, el balance de la opción por este modelo de desarrollo económico fue el siguiente:

En la década de los noventa, el campo político estuvo marcado principalmente por la ofensiva de las políticas neoliberales y la resistencia de los movimientos sociales. El neoliberalismo logró crear un consenso en torno a sus políticas, apoyándose en una fuerte propaganda internacional, pero también jugando con el fantasma de la inflación como punto de apoyo fundamental de América Latina para la criminalización del Estado y la introducción de duras políticas de ajuste fiscal. Los efectos inmediatos de la estabilización monetaria -y la ilusión de que esta medida, por sí sola, aumentaría sustancialmente la capacidad de consumo de la población y promovería la reanudación del desarrollo económico- permitieron la reelección de los principales presidentes impulsores del neoliberalismo: Menem, Fernando Henrique Cardoso y Fujimori - fenómenos que llenaron políticamente la década de los noventa (Sader, 2009, p. 45).

El autor recuerda que a principios de los años noventa la inflación aún despertaba temor en la población latinoamericana. Sin embargo, algunos gobiernos neoliberales crearon políticas de estabilización monetaria y se ha contenido la inflación. Esto contribuye a gobiernos que fueron elegidos con promesas enmarcadas en premisas neoliberales como la de Fernando Henrique Cardoso (1995-1998 y 1999-2002), en Brasil; el de Carlos Menem, en Argentina y el de Alberto Fujimori (1990-1994 y 1995-2000), en Perú; reelegido a nuevos términos. Sin embargo, el control de la inflación no

5 Según Negrão (1996), las características del neoliberalismo son: a) disciplina fiscal, a través de la cual el Estado debe limitar su gasto en recaudación, eliminando el déficit público; b) centrarse en el gasto público en educación, salud e infraestructura; c) reforma tributaria que amplíe la base sobre la que recae la carga tributaria, con mayor peso en impuestos indirectos y menor progresividad en impuestos directos; d) liberalización financiera, con el fin de las restricciones que impiden a las instituciones financieras que los organismos internacionales actúen en pie de igualdad con los nacionales y el alejamiento del Estado del sector; e) tipo de cambio competitivo; f) liberalización del comercio exterior, con reducción de las tasas de importación e incentivos a la exportación, con miras a impulsar globalización de la economía; g) eliminación de restricciones al capital extranjero, permitiendo la inversión extranjera directa; h) privatización, con venta de empresas estatales; i) desregulación, con reducción de la legislación para controlar el proceso económico y relaciones laborales y; j) propiedad intelectual.

significó un aumento en la capacidad de consumo de la población y la economía de los países latinoamericanos se mantuvo estancada. En estas circunstancias, es importante señalar que:

Los mayores logros del neoliberalismo no ocurrieron a nivel económico, campo que canalizó sus mayores promesas, sino a nivel social e ideológico. La combinación de políticas de "flexibilización laboral" - que, en realidad, se trata de precariedad laboral, expropiación del derecho a un contrato de trabajo formal - desempleo resultante de ajustes fiscales a nivel gubernamental y despidos masivos en el sector privado, ha debilitado profundamente a los sindicatos y la capacidad negociadora de los trabajadores, fragmentaron y atomizaron la fuerza de trabajo, desplazaron los temas del trabajo y las relaciones laborales para el debate público (Sader, 2009, p.51).

El neoliberalismo se apoyó en una fuerte propaganda dirigida a crear en el imaginario social la concepción de que la adopción de medidas de liberalización del mercado y una mínima acción del Estado en la conducción de las políticas de desarrollo era el mejor camino a seguir por los gobiernos. Al mismo tiempo, a través de la flexibilización de las leyes laborales, se adoptaron medidas que redujeron la capacidad para desafiar a las fuerzas contrahegemónicas, como algunos sindicatos, por ejemplo.

La bifurcación llegó en la década del 2000 cuando, resultado de la crisis que se instauró en la economía mundial en 1998, varios gobiernos apoyados por coaliciones populares son elegidos en América Latina. Los ejemplos incluyen: Hugo Chávez, en Venezuela; Luís Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff, en Brasil; Evo Morales, en Bolivia; Rafael Correa, en Ecuador; y Fernando Lugo, en Paraguay. Sader (2013: 138) entiende que estos gobiernos se diferencian de los gobiernos neoliberales porque tienen las siguientes características:

- a) priorizar las políticas sociales y no el ajuste fiscal;
- b) priorizar los procesos de integración regional e intercambios Sur-Sur y no los tratados de libre comercio con Estados Unidos;
- c) priorizar el papel del Estado como inductor del crecimiento económico y la distribución del ingreso, en lugar del Estado mínimo y la centralidad del mercado.

Factores como una acción más incisiva del Estado en la conducción de las políticas de desarrollo, la adopción de políticas sociales, la búsqueda de la integración entre los países del Sur, todos característicos de estos gobiernos latinoamericanos de la década del 2000, son entendidos por el autor como una ruptura con el neoliberalismo. Por tanto, se caracterizan como posneoliberales, y es importante aclarar que:

*Lo que llamamos posneoliberalismo es una categoría descriptiva, que designa diferentes grados de negación del modelo, pero aún no un modelo nuevo, y, al mismo tiempo, un conjunto híbrido de*

*fuerzas que conforman las alianzas sobre los que se basan los nuevos proyectos (Sader, 2009: 64).*

De hecho, América Latina ha presentado experiencias de gobierno que no se pueden catalogar como plenamente neoliberales, porque si bien están influenciadas por el capital financiero y mercantil que opera a escala global, también responden a muchos de los intereses de poblaciones subordinadas, ya que fueron elegidas a través de coaliciones populares. Tampoco es posible señalar la viabilidad de gobiernos alternativos pues los resultados aún son disímiles.

La elección de estos gobiernos por valorar la implementación de políticas de carácter social es un factor fundamental en la configuración del desarrollo territorial de América Latina. Esto significa que, además de fomentar el emprendimiento, como forma de ascender a la clase media, el desarrollo territorial también debe caracterizarse por la lucha contra la pobreza lo que exigirá transformaciones aún pendientes.

## 5. OPORTUNIDADES DE TRANSFORMACIÓN MEDIANTE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

En estas líneas se ha planteado la incorporación de algunos elementos para potenciar una nueva generación de políticas y programas de desarrollo territorial: los diversos escenarios en conflicto, la necesidad de articular, armonizar y co-construir políticas públicas, de incorporar actores organizados del territorio a la economía y de potenciar una democratización de los mercados son algunos de los elementos mencionados. Lo anterior, en un contexto de transiciones socioeconómicas hacia una economía sostenible, basada en tecnologías y en la disipación de las fronteras entre lo urbano y lo rural, lo local y lo global.

Para Álvarez y Marcuello (2020) la caracterización de organizaciones civiles en el territorio permite ahondar en identificar emprendimientos emergentes afines a la economía social y solidaria. De naturaleza local, abocadas al territorio y conformadas bajo paradigmas del desarrollo alternativos, estas organizaciones entran en disputa, resistencia o como actores complementarios a los mercados buscando adaptarse a los relatos hegemónicos de intervención. Con esto, generan trayectorias transformadoras que ponen en valor las lógicas del territorio bajo la aplicación de espacios participativos de concertación que abordan permanentemente el conflicto y acciones de gobernanza basados en la autonomía.

Por ello estas organizaciones pueden generar, con los estímulos adecuados, respuestas a un desarrollo territorial basado en el desarrollo de acciones para disminuir la pobreza, incidir sobre la desigualdad y socavar las bases de una economía aún extractiva, rentista y atada a las lógicas de expansión destructiva del capitalismo rentístico. Sin embargo, las empresas de economía social y solidaria no pueden por sí solas apalancar el desarrollo de los territorios.

Un primer estímulo tiene que ver con potenciar la pluralidad de formas y lógicas organizacionales en las diversas esferas de la estructura económica de los territorios. Al respecto, Gallego y Pitxer (2021) señalan que la complementariedad entre actores del desarrollo en el territorio se consolida en la medida que en parte de esos actores sean de economía social lo que contribuye a estructurar normas, formales e informales, que regulan el comportamiento del conjunto. Por tanto, señalan que la interacción entre actores públicos, privados y mixtos potencian nuevas comunidades de actores.

Por ejemplo, potenciar dentro del mercado de un producto como el "pan" la organización de estructuras empresariales como panaderías capitalistas, cooperativas de panaderos o estructuras organizacionales asociativas como clubes del pan, gremios de panaderos o fundaciones encargadas de incorporarle nutrientes para hacer de la provisión del pan, una estrategia en la lucha contra el hambre. Las diversas organizaciones tendrán diversas orientaciones según el objeto social de cada forma. Unas panaderías pondrán énfasis en el sabor, otras en la calidad nutricional; unas innovarán en la presentación, otras en la tradición; unas distribuirán sus recursos privilegiando el trabajo, otras al capital; unas enfatizarán en la estética de un local de ventas, otras utilizarán un espacio de su vivienda personal; unas determinarán su población objetivo por la capacidad de pago, otras por la vulnerabilidad, en fin: diversas orientaciones para satisfacer diversos fines organizacionales que se autorregulan y potencian el mercado del pan.

Como demuestra Mazzucato (2021) no es posible fomentar la innovación sino se cuenta con el Estado. Cualquier apropiación privada de innovaciones que son el resultado del concierto de múltiples actores públicos, privados y comunitarios generan externalidades negativas como la desigualdad y el desempleo. Como demuestra Mintzberg (2015), tampoco puede haber perdurabilidad financiera en inversiones transferidas a organizaciones sociales sino se genera un ecosistema de acumulación basado en la confianza y en la generación de valor compartido. Cualquier intento de menoscabar las redes de distribución e intercambio pueden propiciar un aumento de espacios informales de intercambio que terminan aislando a comunidades.

Para Castells (2017), existen tantas prácticas económicas que encarnan valores alternativos como culturas. Es en la diferencia y en la contradicción donde se generan acuerdos de gobernabilidad que transforman los contextos. Es la confluencia de lógicas empresariales diferenciadas, en cooperación y competencia, en colaboración y en red la que logra estructurar una acumulación de capital lo suficientemente amplia para mantener la financiación de emprendimientos locales, generar encadenamientos comerciales de toda la producción local, generar circuitos cortos de comercialización y redes de consumo sostenibles.

En América Latina se abre una ventana de oportunidad para propiciar el desarrollo de territorios que por olvido, abandono o violencia han quedado desprovistos de infraestructura, condiciones de habitabilidad, estructuras de producción y comercialización. Propiciar implica acompañar, favorecer

y atraer a quienes habitan estos espacios cuyo rol debe ser central como concedores de la historia, las representaciones territoriales, los paisajes, conflictos y las tecnologías sociales de los territorios.

Aunque el accionar en estos espacios territoriales demanda adecuaciones de infraestructura, todo está por hacer en el marco de un mundo que demanda transiciones hacia un nuevo modelo productivo (Rifkin, 2019): carreteras, generación eléctrica, sistemas de riego, centros médicos, escuelas, canchas deportivas, caminos ecológicos, estructuración vecinal, centros de acopio, estructuración productiva. Autoras como Gibson-Graham (2017) y Trainer (2017), entre muchos otros plantean la necesidad de hacer de estos caminos de transición un proceso de discernimiento sosegado, propiciando una vida simple, de organización comunitaria, consumo local y de valoración de los bienes y servicios que contribuyen con la sostenibilidad. Ello no limita el desarrollo, pero sí el crecimiento económico lo que desafía a la tradicional concepción capitalista del crecimiento perpetuo y resitúa a la economía en su rol de ciencia de asignación.

Autoras como (Raworth, 2017) van más allá al proponer límites al crecimiento y generar procesos de redistribución que pongan en el centro la preservación de la vida, la satisfacción de las necesidades de ingentes grupos humanos excluidos económicamente incluso de derechos económicos básicos. Las organizaciones que realizan estos cambios tienen en su estructura mecanismos para el ejercicio de una democracia participativa, están enraizadas en lo local y por ello enfatizan su accionar y beneficios a valorar la preservación de la vida y el bien común en ejercicio de una solidaridad fraterna como nos lo recuerda Leonardo Boff (2017). Para lograr lo anterior, es menester la co-construcción territorial y la innovación de mercados basados en la progresiva cooperativización como medio de posicionamiento comercial (Morais, Bacic, 2017).

Se está ante la oportunidad de transformar la vida mediante transiciones sostenibles y desplegar espacios de mercado para canalizar inversiones socialmente deseables y financieramente rentables para los millones de asociados que necesitan acompañar su identidad con una causa transformadora (Santos *et al.*, 2020).

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

Para el propósito de discutir la implementación del desarrollo territorial en América Latina, es fundamental ir más allá de la dicotomía de entenderlo como estrategia para fortalecer el capitalismo versus una propuesta emancipadora. La consideración del desarrollo territorial como parte de las estrategias posneoliberales en algunos países de América Latina nos permite entender estas políticas como contradictorias. Esto se debe a que, por una parte, se ponen en operación formulaciones de agencias multilaterales, vinculadas al proceso de expansión global del capitalismo y, por otra parte, se impulsan las políticas sociales de gobiernos que se caracterizan por romper con el neoliberalismo, pero aún sin pasar el campo de lo potencialmente alternativo. Evidentemente, avanzar en esta lectura es algo que trasciende este trabajo, sin embargo, dicha caracterización

es importante para que se pueda realizar el análisis crítico del desarrollo territorial.

Repensar el desarrollo territorial en América Latina implica pensar en las particularidades históricas que han constituido las orientaciones institucionales y las configuraciones culturales de los territorios expresadas en conflictos, desarticulación de los actores sociales de las políticas de desarrollo y condiciones monopólicas en la estructuración de mercados. La mayoría de los proyectos nacionales de desarrollo son del período post-independencia y son proyectos conservadores que proponían la construcción de naciones dependientes de países centrales, pero desde la idea de que tales trayectorias podrían ser desarrolladas solo con las élites locales lo que terminó generando una apropiación rentística de los recursos públicos y acrecentando las desigualdades y la pobreza. Esta propuesta sirvió de marco para el desarrollo de las instituciones en América Latina y, en consecuencia, el uso e importancia de los territorios (Cintra, Menezes, 2013). Así, el desarrollo territorial existente hasta ahora está ligado al modelo de explotación depredador, no vinculado a intereses locales y que causa impactos ambientales irreversibles.

Es necesario construir estrategias regionales de corto, mediano y largo plazo basadas en propuestas emancipadoras. Sin embargo, esto no significa negar la experiencia de las regiones desarrolladas del planeta, sino conocerlas y adaptarlas a la realidad de América Latina. La economía social y solidaria, en el ámbito de los territorios, representa una fortaleza de autonomía, legitimidad y capacidad socioeconómica para regular los mercados y transitar hacia modelos productivos sostenibles (Menezes, 2020); esto implica un accionar para disminuir las brechas de desigualdad, pobreza y exclusión que caracterizan a muchos territorios. A su vez, la economía social y solidaria sirve de puente para propiciar espacios institucionales de co-construcción territorial que formalicen empleo, dinamicen la estructuración de emprendimientos empresariales y fortalezcan las democracias desde lo local.

Repensar una nueva generación de políticas y programas de desarrollo territorial en América Latina implica incorporar los elementos propios de las contradicciones y desarticulaciones que perduran en los territorios e incorporar a las fuerzas sociales y económicas del mismo, como las empresas de economía social y solidaria, a los factores de planeación del desarrollo territorial.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J F.; Marcuello, C. (2020). *Experiencias emergentes de la Economía Social en Iberoamérica*. Valencia: CIRIEC España.
- Álvarez, J., Zabala, H., García, A. y Orrego, C. (2016). *Marco para el fomento de la economía solidaria en territorios rurales de Colombia*. Bogotá: CIRIEC Colombia - UAEOS.
- Bagnasco, A. (1977) *Ter Italie: la problematica territoriale dello sviluppo italiano*. Bologna: Muligno.

- Bagnasco, A. (1999) "Desenvolvimento regional, sociedade local e economia difusa", en: Cocco, G.; Urani, A.; Galvão, A. P. (eds.). *Empresários e empregos nos novos territórios produtivos: o caso da Terceira Itália*. Rio de Janeiro: DP&A, 33-44.
- Bárcena, A.; Berdegué, J. (2020) *Evitar una crisis alimentaria frente al COVID-19: Acciones urgentes contra el hambre*. Santiago: CEPAL. Disponible en [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/version\\_final\\_200616\\_ppt\\_covid19-fao-cepal.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/version_final_200616_ppt_covid19-fao-cepal.pdf)
- Baptista, A. (2010). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas: Editorial Banco Central de Venezuela.
- Becattini, G. (1999). "Os distritos industriais da Itália", en: Cocco, G.; Urani, A.; Galvão, A. P. (eds.). *Empresários e empregos nos novos territórios produtivos: o caso da Terceira Itália*. Rio de Janeiro: DP&A, 45-58.
- Berdegué, J.A. y Favareto, A. (2019). *Desarrollo Territorial Rural en América Latina y el Caribe. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, No. 32. Santiago de Chile. FAO.
- Bertolá, L. y Ocampo, J. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Boff, L. (2017). *Una ética para la madre tierra*. Madrid: Trotta.
- Bruni, L.; Zamagni, S. (2007). *Economía civil. Eficiencia, equidad, felicidad pública*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bucheli, M. (2006). *Curas campesinos y laicos como gerentes del desarrollo. La construcción de un modelo de desarrollo emergente en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Castells, M. (2017). *Otra economía es posible. Cultura y economía en tiempos de crisis*. Madrid: Alianza Editorial.
- Capello, R. (2018). "Cohesion Policies and the Creation of a European Identity: The Role of Territorial Identity". *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 56(3), 489-503. <https://doi.org/10.1111/jcms.12611>
- Cintra, R. A. S. D.; Menezes, D. F. N. (2013). *O Projeto Territorial do Pensamento Autoritário Brasileiro na Década de 30*. In: XIII Simpósio Ibero-Americano de Filosofia Política, 2013, Juiz de Fora/MG. Anais do XIII Simpósio Ibero-Americano de Filosofia Política. Juiz de Fora: Editora da UFJF.
- Claverías Huerse, R. (2008). *Desarrollo Territorial y Nueva Ruralidad en el Perú*. Lima: CIED.
- Cocco, G.; Galvão, A. P.; Silva, M. C. P. da. (1999). "Desenvolvimento Local e espaço público na Terceira Itália: questões sobre a realidade brasileira". In: Cocco, G.; Urani, A.; Galvão, A. P. (eds.). *Empresários e empregos nos novos territórios produtivos: o caso da Terceira Itália*. Rio de Janeiro: DP&A, 13-32.

- Correa, V. P. (2009). "Desenvolvimento Territorial e a Implantação de Políticas Públicas Brasileiras Vinculadas a esta Perspectiva". *Boletim Regional, Urbano e Ambiental*, 3, 23-38.
- Escobar, A. (2018). *Otro posible es posible: caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América*. Bogotá: ediciones desde abajo.
- Fernandes, B. M. (2008). Questão Agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial. In: Buianain, A. M. (ed.). *Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil*. Campinas: Unicamp, 173-224.
- Gallego, J. y Pitxer, J. (2021). *La economía social y el cooperativismo en las modernas economías de mercado*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Galeano, E. (1979). *As veias abertas da América Latina*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Gibson-Graham, J. C. (2017). *Retomemos la economía: Una guía ética para transformar nuestras comunidades*. Bogotá: Editorial Javeriana.
- Gómez, J. R. (2006). *Desenvolvimento em (des)construção: narrativas escalares sobre desenvolvimento territorial rural*. São Paulo: Unesp.
- Gudynas, E. (2015). Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza. Cochabamba: CEDIB/CLAES.
- Harvey, D. (2018). *Justicia, naturaleza y geografía de la diferencia*. Quito: IAEN.
- Hendel, V. (2011) Las políticas de desarrollo rural en América Latina. Un análisis a la luz de la experiencia boliviana reciente. *Revista IDeAS*, v. 5, n. 1, p. 10-29.
- Hespanhol, R. A. de M. (2010). A adoção da perspectiva territorial nas políticas de desenvolvimento rural no Brasil. *Campo-Território: Revista de Geografia Agrária*, v. 5, n. 10, p. 123-147.
- Jansen, H. et al. (2006). *Políticas de desarrollo rural y uso sostenible de la tierra en las zonas de ladera de Honduras: Un enfoque cuantitativo de los medios de vida*. Washington: International Food Policy Research Institute.
- LEADER. *Agricultural policy in favor of rural development*. Disponible en: <https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/rural-development>.
- Maldonado, A. M. L. (2012). *Modo de Desarrollo, Organización Territorial y Cambio Constituyente en el Ecuador*. Quito: SENPLADES.
- Mazzucato, M. (2021). *Misión economía. Una guía para cambiar el capitalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Mejía, J. (2013). *Importancia del Ordenamiento y Desarrollo Territorial*. Matagalpa: Editorial Universidade Juan Pablo II.
- Menezes, D. F. N. (2020) Socioeconomías urbanas: autogestión y desarrollo territorial sostenible. In: Silva, Anny, Orejuela, Fábio. (Org.). *Incidencia de*

- la economía social y solidaria, a partir de prácticas de ética, responsabilidad social y buen gobierno*. Bogotá: Editorial CIRIEC Colombia, p. 101-112.
- Modrego, F., Berdegue, J. (2015) A Large-Scale Mapping of Territorial Development Dynamics in Latin America. *World Development*, 73, p. 11-31.
- Mora-Alfaro, J.; Roman-Vega, I. (2006) *Rural organization, territorial development and sustainability environmental in the Caribbean of Costa Rica: The case of Tortuguero Conservation Area*. Munich: MPRA.
- Morais, L. P. (2020). Territorial development and social and solidarity economy in Brazil: some contributions to cohesive development. In: Sunil Ray; Neetu Chowdhary; Rajeev Kumar. (Org.). *Theorizing Cohesive development*. Agra: Routledge, p. 32-41.
- Morais, L. P.; Bacic, M. J. (2017) Social and solidarity economy as a tool for territorial development and socio-occupational inclusion. *Ciriec International*, v. 1.
- Negrão, J. J. de O. (1996) O governo FHC e o neoliberalismo. *Lutas Sociais*, v. 1, n. 1, p. 103-112.
- Olival Feitosa, C. (2009). *Aglomeraciones Industriales Como Fator de Desenvolvimento Regional: um estudo de caso no Nordeste brasileiro*. Málaga: Eumed.
- Oliveira, R. O. de. (2002). Desenvolvimento, política agrícola e política rural: do setorial ao territorial. *Informações Econômicas*, 32 (12), 7-16.
- Rattner, H. (2011). A década da América Latina? *Revista Espaço Acadêmico*, 116, 74-78.
- Raworth, K. (2017) *Doughnut Economics: Seven Ways to Think Like a 21st-Century Economist*. Vermont: Chelsea Green Publishing.
- Rifkin, J. (2019) *El Green New Deal global*. Madrid: Planeta.
- Sabourin, E.; Sayago, D. (2013). Dossiê: Políticas públicas de desenvolvimento territorial na América Latina. *Sustentabilidade em Debate*, 4 (2), 15-16.
- Sader, E. (2009). *A nova toupeira: os caminhos da esquerda latino-americana*. São Paulo: Boitempo.
- Sader, E. (2013). A construção da hegemonia pós-neoliberal. In: Sader, E. (ed.) *10 anos de governos pós-neoliberais no Brasil*. São Paulo: Boitempo, 135-144.
- Santos, D. S.; Santos, F. C. G.; Kalid, R. A.; Pessoa, F. L. P.; Guzman, S. J. M.; Morais, L. P.; Vailant, C.; Pedro, F. J. D. (2020). "Economia solidária no sul da Bahia: um olhar sobre a política territorial e no conteúdo tecnológico", *Research, Society and Development*, 9, 2-26.
- Sotomayor, O.; Sayago, D.; Sabourin, E. (2013). "Debate sobre el enfoque DTR (Desarrollo Territorial Rural) en América Latina. Debate con Octávio Sotomayor", Unidade de Desenvolvimento Rural (CEPAL). *Sustentabilidade em Debate*, 4 (2), 101-112.

- Sumpsi, J. M. (2007). "Desarrollo rural con enfoque territorial: diferencias y semejanzas de las experiencias de la Unión Europea e América Latina", en: Ortega, A. C.; Almeida Filho, N. (eds.). *Desenvolvimento territorial, segurança alimentar e economia solidária*. Campinas: Alínea, 63-91.
- Svampa, M. (2016). *Debates América Latinanos: indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Trainer, T. (2017). *La vía de la simplicidad*. Madrid: Trotta.

#### CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Los dos autores han participado de igual manera en la elaboración del artículo.

#### FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

La investigación que ha dado lugar al artículo no ha contado con financiación alguna.

